ACTOR: CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
DEMANDADO: POLETTO MARIA ROSA Y OTRO
MATERIA: OFICIO
DOC. ACOMP: BONO TASA, APORTES, OFICIO LEY 22.172

PRESENTA OFICIO. SOLICITA MANDAMIENTO DE SECUESTRO HABILITACION DE DIAS DE Y HORAS INHABILES.-

Señor Juez:

Adrián A. Eliceche abogado inscripto al T° 47– F° 421 – CASI, CUIT 20-24186507-0, IVA Responsable Inscripto, (Estudio Eliceche Abogados), domicilio electrónico **20241865070@notificaciones.scba.gov.ar**, constituyendo domicilio en los estrados del Juzgado, autorizado para el diligenciamiento del oficio ley 22172 librado en los autos caratulados: **"114/2020 CIRCULO CERRADO S. A. DE AHORRO PARAFINES DETERMINADOS c/ POLETTO, MARIA ROSA Y OTRO s/EJECUCION PRENDARIA"** a V.S. digo:

I.- Que en la actualidad el bien objeto del secuestro se encuentra en la calle **Rio de la Plata N° 3855, Localidad de Pablo Nogues, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.**

II.- Que vengo a presentar el oficio ley 22172 anexo y a los fines de cumplimentar la medida ordenada, solicito se libre mandamiento de secuestro al domicilio denunciado en el presente con las facultades insertas en la pieza adjunta, con HABILITACION DE DIAS Y HORAS INHABILES, autorizando para la realización del mismo, al Sr. Horacio Barrientos Paz. DNI 27.440.853, constituyéndose en el único responsable y depositario judicial de los bienes objetos de la presente medida de secuestro.

III.- Que atento el carácter de la medida solicito se imprima al presente el carácter de TRAMITE URGENTE.

Proveer de Conformidad,

Será Justicia.

ADRIAN A. ELICECHE
ABOGADO
T° 84 F° 343 C.P.A.C.F.
T° 47 F° 421 C.A.S.I.

Poder Judicial
Provincia de Buenos Aires

FORMULARIO PARA INGRESO DE DATOS
RECEPTORIA DE EXPEDIENTES DE SAN MARTIN

MATERIA[2] **CODIGO** 180

CIVIL Y COMERCIAL[1] X

URGENTE

LABORAL[1]

SORTEAR MEDIADOR

ACTORES[3] cantidad: 1 CONTENCIOSO ADMIN.

PERSONAS[4] F	J	O	TIPO DOC.[5] Y Nº ó [6] TIPO SOC. Y CUIT	
	x		S.A.	30-59271734-0

APELLIDO Y NOMBRES - RAZON SOCIAL ó DENOMINACION DEL ORGANISMO DEL ESTADO [7]

1) CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

2)

DEMANDADOS (8) cantidad: 1

PERSONAS[4] F	J	O	TIPO DOC.[5] Y Nº ó [6] TIPO SOC. Y CUIT	
x			D.N.I.	21.366.624
			D.N.I.	

APELLIDO Y NOMBRES - RAZON SOCIAL ó DENOMINACION DEL ORGANISMO DEL ESTADO [7]

1) POLETTO MARIA ROSA

2)

FORMULARIOS ADICIONALES (9):

PRORROGA DE JURIDICCION[10]

BENEFICIO LITIGAR SIN GASTOS[10]

TASA DE JUSTICIA[10] X

MONTO[11]

ASIGNACION A PEDIDO DE PARTE[12]

Nº Juzgado/Trib	Nº Causa/Año	Carátula	Cód.Materia

MONTO DEL JUICIO[13]:

LOCALIDAD[15]: PABLO NOGUES

PARTIDO[15]: MALVINAS ARGENTINAS

COMPLEMENTO DE CARATULA[14]: CIRCULO CERRADO S.A. C/ POLETTO MARIA ROSA S/ EJECUCIÓN PRENDARIA

OBSERVACIONES[16]: Proveniente del Juzgado Nacional De 1ª Instancia en lo Comercial Nº 29 Sec. 58. BONO LEY 8404.

ABOGADOS INTERVINIENTES[17]

CANT.	CUIT	COD.JURIDICCION	APELLIDO Y NOMBRES
1	20-24186507-0	14	ADRIAN ALBERTO ELICECHE
2			

SI LA CAUSA FUERA INICIADA POR UNA DEFENSORIA, ASESORIA, FISCALIA, INDICAR:
DENOMINACION DEL ORGANO:

Nº

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO

ADRIAN A. ELICECHE
ABOGADO
T° 84 F° 383 C.P.C.E.
T° 47 F° 421 C.A.S.I.

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: ***30-59271734-0***
CIRCULO CERRADO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***
Fecha Contrato Social: ***10-06-1975***

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	04-2011
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	01-2015
IVA	11-1990
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 35	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 43	01-2000
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	02-1999
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	12-1977
GANANCIAS SOCIEDADES	05-1988

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: *663000 (F-883) SERVICIOS DE GESTIÓN DE FONDOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA* Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):
Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

Domicilio Fiscal

SARGENTO CABRAL 3770 Piso:4 T:2
MUNRO
1605-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***25-10-2019*** a ***24-11-2019*** Hora **09:14:05** Verificador **106617971794**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP http://www.afip.gob.ar.

ADRIAN A. ELICECHE
ABOGADO
T° 84 F° 343 C.P.A.C.F.
T° 47 F° 421 C.A.S.I.

Imprimir pantalla

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: **20-24186507-0**
ELICECHE ADRIAN ALBERTO

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	04-2017
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	07-2017
IVA	04-2017
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T1 Cat V Ingresos desde $30.001	11-2006
GANANCIAS PERSONAS FISICAS	11-2006

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: *702092 (F-883) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS* Mes de inicio: *03/2015*

Secundaria(s): *691001 (F-883) SERVICIOS JURÍDICOS*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12*** Mes de inicio: *03/2015*

Domicilio Fiscal

LAVALLE 1125 Piso:7 Dpto:15
1048-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***19-04-2018*** a ***19-05-2018*** Hora **14:56:11** Verificador **101261063732**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP http://www.afip.gob.ar.

ADRIAN A. ELICECHE
ABOGADO
T° 84 F° 343 C.P.A.C.F.
T° 47 F° 421 C.A.S.I.

4

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DERECHO FIJO LEY 8480 (50%)

Bono para ser utilizado en exhortos provenientes de extraña jurisdicción.

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DELEG. CAPITAL FEDERAL
20 FEB 2020
AUXILIAR DE CAJA
SSB

SIN RECIBO DE PAGO ESTE BONO NO ES VALIDO

Tipo Bono:	Bono Azul (50%)
Nro. Bono:	202005100145
Colegiado:	ELICECHE ADRIAN ALBERTO
Tomo y Folio:	T:47 F: 421 C.A.S.I. - Cuit: 20-24186507-0
Dpto. Judicial:	San Martin
Fuero:	CIVIL Y COMERCIAL
Expediente:	CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ POLETTO MARIA ROSA s/ OFICIO

Exhortos provenientes de extraña jurisdicción

Emisión: 14-02-2020 13:10 Fecha Límite de Pago: 14-04-2020

Profesional

Tesorero Colegio
Dr. Hugo D. Palomeque

Caja de Previsión Social para Abogados
de la provincia de Buenos Aires

BOLETA DE PAGO
APORTES LEY 6.716

Apellido y Nombres: ELICECHE, ADRIAN ALBERTO
Documento: DNI 24186507 **Clase:** ABOGADO

Depto.Judicial: SAN ISIDRO

Nro.Boleta: **74445679**

Nro.de Causa en Receptoría:
Radicación: Juzgado 1ra.instancia
Departamento Judicial: SAN MARTIN
Fuero: Civil y Comercial
Honorarios Firmes:

Datos Carátula:
CIRCULO CERRADO S.A
POLETTO MARIA ROSA
OFICIO

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DELEG. CAPITAL FEDERAL
00 14 FEB. 2020
AUXILIAR CAJERO
VÁLIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO

Detalle de Aportes depositados:

Contrib. s/Tasa de Justicia	$----------9.80
10% A Cargo de Letrado	$----------
5% S/juicio voluntario	$----------
10% S/juicio contradictorio	$----------
Intereses y/o recargos s/aportes	$----------
Anticipo (Jus Previsional)	$----------720.00
CAO	$----------
Total Aportes depositados	**$----------729.80**

Total Depositado: SETECIENTOS VEINTINUEVE CON 80/100----------

20241865070101744456 79

Datos del Pago
Fecha Depósito: 14/02/2020
Nro. Caja: 07046/4
Nro. Recibo: 00-2497472

Talón para